



AES celebra su Asamblea General Ordinaria

Con una gran asistencia, el pasado día 22 de noviembre, AES celebró su Asamblea General Ordinaria.



Tras las palabras del presidente de la Asociación, Antonio Pérez, en las que, agradeciendo la asistencia a los asociados, hizo un resumen de la actividad de AES durante este año 2017, como Asociación de referencia en la industria, explicando cómo nuestra Asociación se extiende más allá del proyecto de Reglamento de Seguridad Privada.

El Presidente habló de la presentación de nuestro Manifiesto 2016 a 2019, por una España y una Europa más seguras y protegidas, del documento de Recomendaciones para el diseño de sistemas de seguridad física y electrónica a incluir en los PPE, y agradeciendo este año de trabajo tan intenso a la Junta Directiva y a los asociados que están trabajando dentro de las áreas de trabajo de la Asociación (normativa y certificación, seguridad física, seguridad electrónica, asesoría, instalación y mantenimiento y centrales receptoras de alarma), explicó los grandes hitos de AES en este año:

- La concesión del Premio Duque de Ahumada al Comité Técnico de Normalización 108, por su labor de difusión de la cultura de la seguridad.

- El discurso del Día Nacional de la Seguridad Privada, que ofreció AES, en la persona de su vicepresidente, Antonio Escamilla.
- Durante 2017 se han celebrado diversas reuniones para la difusión y presentación del Manifiesto de AES, 2016 a 2019, por una España y una Europa más seguras y protegidas, entre diversos miembros de la Junta Directiva y representantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y otros estamentos públicos.
- La firma de dos convenios de colaboración con las Asociaciones TECNIFUEGO-AESPI y AERCE.
- La inclusión de AES como asociada de Tecnifuego-Aespi y a la inversa.

Además se aprobaron las cuentas del año 2107 y se dió conformidad al presupuesto para el año 2018, manteniendo las cuotas sin subidas un año mas. Igualmente se aceptaron las propuestas de renovación de las candidaturas para formar parte de la Junta Directiva por las empresas Bosch, Gunnebo, Intimus y Securitas Seguridad España.

Tras la parte puramente asociativa, tuvieron lugar tres interesantes ponencias:

- El Reglamento Europeo de Protección de Datos, a cargo de Ana Marzo, abogada de Equipo Marzo.
- El Reglamento de Protección contra Incendios, RIPCI, por el vicepresidente de Tecnifuego-Aespi, Antonio Tortosa.
- La ciberseguridad, por Juan Sandoval de la empresa SCI Spain, y Daniel Vidal y Oscar Rodríguez de la empresa Sección 7.

Desde aquí agradecemos a los asociados de AES la buena acogida de este acto. En nuestra asociación seguiremos trabajando para *“dinamizar la industria de la seguridad”*.